

PIDE INFORMA: COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (CDD)

8 de octubre de 2026: Se ha celebrado una reunión telemática de la **Comisión de Valoración de la Competencia Digital Docente (CDD)**, entre representantes de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, de la Inspección General de Educación y Evaluación, del **sindicato PIDE (Raúl Gómez Rosa)** y de otras organizaciones sindicales, con la finalidad de **dar continuidad al procedimiento de acreditación de la CDD en los niveles B y C en Extremadura**.

En primer lugar, los representantes de la Administración aclaran que la comisión anterior, celebrada en mayo, había tenido que anularse por cuestiones administrativas, por lo que era necesario constituir nuevamente la Comisión de Valoración para cerrar correctamente el procedimiento.

En segundo lugar, se ha dado por **finalizada la Fase V**, una vez agotado el periodo de subsanación, reclamaciones y terminada la valoración de toda la documentación presentada. Se aclara que **los listados de personas acreditadas no cambian**, por lo que se mantendrán las mismas personas que ya figuraban en los listados oficiales de los niveles B, C1 y C2.

A continuación, se acordó **iniciar la Fase VI**, que consiste en la publicación definitiva de las acreditaciones y su incorporación al registro correspondiente. Posteriormente, estas acreditaciones también se incorporarán al historial formativo de las personas participantes. **El compromiso de los representantes de la Administración en la reunión anterior es que el registro se produzca para ser incluidos en la baremación del concurso de traslados 2026/2027.**

La reunión ha sido breve, con un carácter esencialmente administrativo, ya que no se revisaron de nuevo los expedientes ni se modificaron los resultados, sino que se formalizó la nueva comisión para poder completar y cerrar el proceso de acreditación.

Extremadura, a 8 de octubre de 2026

Avda. de Hernán Cortés, 3
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168